

MEMORANDUM

A: Cindy Marten, Superintendente
De: Deidre Walsh, Directora
Fecha: 27 de octubre de 2020
Re: Gompers Preparatory Academy Empleados En-Préstamo

El 26 de junio de 2020, el Distrito se reunió con la escuela autónoma Gompers Preparatory Academy. El Distrito informó a Gompers de los planes para eliminar los acuerdos de préstamo a partir del 1 de julio de 2021. Esto fue consistente con la práctica pasada del Distrito de dar a las escuelas autónomas un aviso de un año, así como con el término de un año de cada acuerdo de préstamo. Las solicitudes anteriores de Gompers para crear acuerdos de préstamo "de por vida" fueron negadas por la Mesa Directiva de Educación del Distrito, recientemente como parte de la renovación de la petición del convenio de Gompers.

El 29 de junio de 2020, el Distrito envió una notificación por escrito a los empleados en préstamo de Gompers, avisándoles con un año de anticipación que los acuerdos de préstamo terminarían el 1 de julio de 2021.

Empleados del Distrito en Préstamo a Gompers

CERTIFICADO	CLASIFICADO
1. Vincent Riveroll 2. John Bartholomew*	3. Paz García-Ramírez 4. Armida Francheschi 5. Lisa Maples

*El Sr. Bartholomew trabaja actualmente en Bethune K-8, y ya no está en Gompers.

Actualmente, cuatro empleados en préstamo permanecen en Gompers. Un empleado certificado está representado por el sindicato AASD, y tres empleados clasificados están representados por el sindicato OTBS. Los tres empleados clasificados no son elegibles para ser miembros de la unidad de SDEA y no están sujetos a las negociaciones actuales entre Gompers y el sindicato SDEA.

Gompers expresó su preocupación por la decisión del Distrito de poner fin a los acuerdos de préstamo. Este memorándum resume los motivos para poner fin a los préstamos y aborda las preocupaciones expresadas.

Fundamentos para Poner Fin a los Acuerdos de Préstamo en las Escuelas Autónomas

Gompers, y todas las demás escuelas chárter autorizadas por el Distrito, operan como entidades legales independientes, lo que garantiza que el Distrito no es responsable de las deudas y obligaciones de estas entidades. Con la excepción de los cuatro empleados en Gompers, en las 43 escuelas autónomas autorizadas del distrito que emplean a más de 1.000 empleados, el 100% de los empleados de estas escuelas son empleados directamente por las escuelas autónomas. Eliminar los acuerdos de préstamo reduce la confusión para todas las partes interesadas. El papel del Distrito en relación con Gompers, junto con todas sus otras escuelas autónomas gestionadas independientemente, es el de autorizante responsable de asegurar que las escuelas autónomas operen en cumplimiento de todas las leyes requeridas. El Distrito no está involucrado en las operaciones diarias o en las decisiones financieras de Gompers.

El Distrito ofreció acuerdos de préstamo a las escuelas autónomas hace más de 15 años, cuando funcionaban como "brazo del distrito" de las escuelas autónomas *dependientes*, muchas de las cuales eran escuelas autónomas de conversión. En la última década, el 100% de las escuelas autónomas, incluida Gompers, han pasado a ser escuelas autónomas *independientes* que funcionan como o por medio de corporaciones de beneficio público sin fines de lucro 501(c)(3) con su propio seguro, sus propios acuerdos de negociación colectiva, cuando corresponde, y sus propias mesas directivas.

Las inquietudes de Gompers

Gompers ha expresado su preocupación por la pérdida de salario, red de seguridad y/u otros beneficios. **Ningún empleado en préstamo perdería su trabajo o su salario y beneficios según lo dispuesto por el Distrito, porque tienen plenos derechos de retorno completos.** Los cuatro empleados en préstamo han tenido un período de transición de un año para regresar al Distrito si así lo desean. En la medida en que Gompers pague remuneraciones adicionales a los empleados en préstamo, a Gompers se le ha proporcionado un período de planificación de un año para hacer la transición de estos empleados y asegurar que continúen con su nivel actual de empleo en los próximos años como empleados directos de Gompers. En otras escuelas autónomas, ha habido una mezcla de empleados en préstamo que decidieron regresar al Distrito, mientras que otros decidieron convertirse en empleados de la escuela autónoma (por ejemplo, Keiller, O'Farrell, etc.).

Necesidades del Distrito

El Distrito proyecta actualmente un déficit mientras prepara sus planes presupuestarios para 2020-21. En la medida en que los empleados de Gompers busquen regresar, serán asignados a un plantel del Distrito. En caso de que los empleados en préstamo decidan permanecer en Gompers, entonces Gompers no experimentaría ningún impacto fiscal para mantener el mismo nivel de salario y beneficios para estos empleados que Gompers **actualmente tiene**.

Empleo equitativo

Actualmente, como miembros representados por las organizaciones laborales del Distrito, los cuatro empleados en préstamo reciben los salarios y beneficios del Distrito, así como todas las demás protecciones y beneficios ofrecidos por los convenios colectivos. En contraste, todos los demás empleados de Gompers reciben el salario y los beneficios de Gompers, creando así un sistema de dos niveles entre los compañeros de trabajo del mismo campus. Además, los empleados en préstamo pueden recibir remuneraciones adicionales de Gompers a discreción de la escuela. Durante el año escolar 2019-20, Gompers envió avisos de despido a algunos de sus empleados y posteriormente los rescindió. La existencia de empleados en préstamo puede crear listas de antigüedad separadas o afectar a la antigüedad si se emiten futuros avisos de despido. La terminación de los acuerdos de préstamo garantiza que todos los trabajadores de Gompers reciban un trato equitativo en el marco de una estructura de salario y prestaciones universales.

Conclusión

La eliminación de los acuerdos de en préstamo aclara que el papel del Distrito es sólo el de autorizador. Terminar con los acuerdos de préstamo reduce la confusión de todas las partes interesadas, incluyendo a los demandantes, porque el Distrito más acertadamente no será el empleador para el personal de la escuela autónoma. Ha sido una práctica constante del Distrito apoyar la autonomía y la independencia de la Escuela Autónoma. Poner fin a los acuerdos de préstamo en Gompers es coherente con la estructura jurídica entre las entidades, y asegura una relación empleador-empleado más equitativa entre todos.